

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"SERVICIOS EMPLETEX S.A."**

En Quito, a 20 de abril de 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, asiste el Sr. Rafael Rosales y el Sr. Xavier Rosales Kuri, por sus propios y personales derechos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SERVICIOS EMPLETEX S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Rafael Rosales Kuri	1	1
Xavier Rosales Kuri	9.999	9.999
TOTAL	10.000	10.000

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio del 2017 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2017.

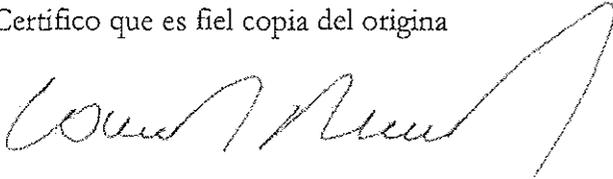
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor Milton Carrera Proaño y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:40 horas. Firman todos los presentes.

f) Xavier Rosales Kuri (Presidente de la Junta) f)Rafael Rosales Kuri f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del origina



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc